



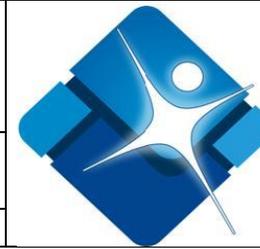
**ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.**

SECRETARÍA DE SALUD

GESTIÓN DE COMUNICACIONES
OFICINA ASESORA DE COMUNICACIONES EN SALUD
SISTEMA DE GESTIÓN
CONTROL DOCUMENTAL

PLAN ESTRATÉGICO DE COMUNICACIÓN

Código:	SDS-COM-PL-001	Versión:	7
---------	----------------	----------	---



Elaborado por: Andrea Peña Hernández /Revisado por: María Juliana Silva Amado / Aprobado por: María Juliana Silva Amado



PLAN ESTRATÉGICO DE COMUNICACIONES

2022



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE
SALUD



 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE SALUD</p>	<p>GESTIÓN DE COMUNICACIONES OFICINA ASESORA DE COMUNICACIONES EN SALUD SISTEMA DE GESTIÓN CONTROL DOCUMENTAL</p>				
	<p>PLAN ESTRATÉGICO DE COMUNICACIÓN</p>				
	Código:	SDS-COM-PL-001	Versión:	7	
<p>Elaborado por: Andrea Peña Hernández /Revisado por: María Juliana Silva Amado / Aprobado por: María Juliana Silva Amado</p>					

TABLA DE CONTENIDO

Contenido

1. OBJETIVO:.....	3
1.1 OBJETIVOS ESPECÍFICOS	3
2. COMPROMISO DE LA ALTA DIRECCIÓN	4
3. PÚBLICO OBJETIVO	4
✓ Habitantes de Bogotá, con énfasis en población del régimen subsidiado.	4
✓ Medios de comunicación y líderes de opinión.	4
✓ Colaboradores de la SDS.	4
✓ Otros actores del sistema de salud o públicos de interés como EPS, IPS y Academia.	4
✓ Las demás entidades del Distrito, cuando se requiera planear o desarrollar acciones intersectoriales.	4
5. ALCANCE:.....	5
6. ACCIONES A DESARROLLAR.....	6
7. MARCO LEGAL.....	13
8. RESPONSABLE:.....	14
9. PLAN DE ACCIÓN GUIA.....	13
10. ABREVIATURAS	18
11. ANEXOS.....	19
12. CONTROL DE CAMBIOS.....	20

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE SALUD	GESTIÓN DE COMUNICACIONES OFICINA ASESORA DE COMUNICACIONES EN SALUD SISTEMA DE GESTIÓN CONTROL DOCUMENTAL				
	PLAN ESTRATÉGICO DE COMUNICACIÓN				
	Código:	SDS-COM-PL-001	Versión:	7	
Elaborado por: Andrea Peña Hernández /Revisado por: María Juliana Silva Amado / Aprobado por: María Juliana Silva Amado					

1. OBJETIVO:

Contribuir a posicionar a la Secretaría Distrital de Salud (SDS) como ente rector en salud en Bogotá y referente local y nacional en el sector salud, así como a la gestión institucional, conforme a su misionalidad, naturaleza pública, temas priorizados para la vigencia y a los Planes de Desarrollo Distrital y Territorial de Salud vigentes.

1.1 OBJETIVOS ESPECÍFICOS

1. Brindar información oportuna y permanente sobre las principales acciones, programas, proyectos y temas liderados por la SDS de interés para los diferentes públicos objetivo de la Entidad, a través de diversas acciones de comunicación y según lineamientos, decisiones, objetivos y metas institucionales.
2. Definir y ejecutar, en conjunto con las instancias pertinentes, acciones de comunicación orientadas a la mitigación del COVID-19 en Bogotá, dada la continuidad e importancia del tema; en coherencia con el comportamiento de esta pandemia en la ciudad y los lineamientos y directrices del gobierno nacional y distrital en este sentido.
3. Asesorar a las entidades adscritas y vinculadas al sector público de salud de Bogotá como las 4 Subredes Integradas de Servicios de Salud, la EPS Capital Salud, el Instituto Distrital de Ciencia, Biotecnología e Innovación en Salud (IDCBIS) y la Entidad de Gestión Administrativa y Técnica (EGAT) en materia de comunicación cuando lo requieran, y realizar en conjunto acciones de comunicación externa e interna que permitan visibilizar su gestión como parte del sector público de salud de Bogotá.
4. Desarrollar acciones de comunicación interna que permitan a los colaboradores conocer los proyectos institucionales, y brindar información sobre actividades puntuales que redunden en su bienestar, con el fin de favorecer el sentido de pertenencia y la cohesión institucional.
5. Favorecer el conocimiento ciudadano en temas de salud y su participación, a través de una comunicación e información permanente, monitoreo de sus percepciones, necesidades y expectativas, y el apoyo en la gestión de dudas y requerimientos.
6. Contribuir a potenciar la imagen institucional de la Secretaría Distrital de Salud en la ciudad y el país.

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE SALUD	GESTIÓN DE COMUNICACIONES OFICINA ASESORA DE COMUNICACIONES EN SALUD SISTEMA DE GESTIÓN CONTROL DOCUMENTAL				
	PLAN ESTRATÉGICO DE COMUNICACIÓN				
	Código:	SDS-COM-PL-001	Versión:	7	
Elaborado por: Andrea Peña Hernández /Revisado por: María Juliana Silva Amado / Aprobado por: María Juliana Silva Amado					

2. COMPROMISO DE LA ALTA DIRECCIÓN

- ✓ El Secretario Distrital de Salud, como representante máximo de la alta dirección, emitió la Circular 030 de 2020 de fecha 5 de mayo de 2020, denominada 'Política manejo de las comunicaciones en la SDS'. Mediante este acto administrativo se imparten directrices para el manejo de la comunicación interna y externa en la entidad, conforme a la importancia del tema en esta Entidad, el carácter estratégico que tiene en el marco del Sistema Integrado de Gestión y lineamientos distritales sobre el mismo.
- ✓ La Oficina Asesora de Comunicaciones de la SDS, dentro de la actual estructura organizacional de la entidad, es una oficina que depende directamente del Despacho del Secretario de Salud, lo que le imprime un carácter estratégico adicional a su accionar transversal o de apoyo a todas las dependencias de esta Secretaría en materia de comunicaciones.
- ✓ En el mapa de procesos actual de la Entidad, definido en el marco de su Sistema Integrado de Gestión, la gestión de comunicaciones es un proceso estratégico liderado por la Oficina Asesora de Comunicaciones.
- ✓ El jefe de la Oficina Asesora de Comunicaciones (OAC), es asesor del Despacho del Secretario de Salud y hace parte del Comité Directivo de la SDS, con voz y voto, y participa en el Comité de red, lo que evidencia la importancia que le da el Secretario de Salud a su papel en la Entidad conforme al accionar transversal de la comunicación.

3. PÚBLICO OBJETIVO

- ✓ Habitantes de Bogotá, con énfasis en población del régimen subsidiado.
- ✓ Habitantes de Bogotá con presencia en redes sociales y medios digitales.
- ✓ Medios de comunicación y líderes de opinión.
- ✓ Colaboradores de la SDS.
- ✓ Otros actores del sistema de salud o públicos de interés como EPS, IPS y Academia.
- ✓ Las demás entidades del Distrito, cuando se requiera planear o desarrollar acciones intersectoriales.
- ✓ Actores políticos de diferentes niveles.

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE SALUD	GESTIÓN DE COMUNICACIONES OFICINA ASESORA DE COMUNICACIONES EN SALUD SISTEMA DE GESTIÓN CONTROL DOCUMENTAL				
	PLAN ESTRATÉGICO DE COMUNICACIÓN				
	Código:	SDS-COM-PL-001	Versión:	7	
Elaborado por: Andrea Peña Hernández /Revisado por: María Juliana Silva Amado / Aprobado por: María Juliana Silva Amado					

4. TEMAS PRIORIZADOS PARA ESTA VIGENCIA:

- Avances en la implementación de Salud a mi Barrio
- Programas y acciones de salud pública relacionadas con metas de impacto como vacunación regular, cuidado de la infancia, prevención de la mortalidad materna, desnutrición y seguridad alimentaria, salud mental, enfermedades de transmisión sexual, reducción de embarazos en adolescentes
- Entregas de obras de infraestructura del sector público de salud.
- Programas o temas relacionados con Aseguramiento en salud, la provisión de servicios y la calidad en la prestación de los servicios de salud (Campaña Humanización, Premio a la Gestión en Salud).
- Promover los canales de atención para el agendamiento de citas médicas en la red pública
- Acciones lideradas por la Secretaría de Salud y las Subredes relacionadas con medidas preventivas y vacunación contra el Covid-19 y otros temas de acuerdo con el comportamiento de la pandemia.

5. ALCANCE:

Desde la identificación de las necesidades de comunicación interna y externa hasta la implementación o desarrollo de las consecuentes campañas o acciones definidas para cada caso.

Lo anterior, teniendo en cuenta que el accionar de la Oficina Asesora de Comunicaciones de la SDS es transversal a todos los procesos de la entidad, y por supuesto a sus funciones y rol como única dependencia responsable de la comunicación institucional.

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE SALUD	GESTIÓN DE COMUNICACIONES OFICINA ASESORA DE COMUNICACIONES EN SALUD SISTEMA DE GESTIÓN CONTROL DOCUMENTAL				
	PLAN ESTRATÉGICO DE COMUNICACIÓN				
	Código:	SDS-COM-PL-001	Versión:	7	
Elaborado por: Andrea Peña Hernández /Revisado por: María Juliana Silva Amado / Aprobado por: María Juliana Silva Amado					

6. ACCIONES A DESARROLLAR

En coherencia con lo mencionado, las estrategias o acciones a desarrollar durante este año se enmarcan en los siguientes componentes de la comunicación en la organización, que a su vez corresponden a los actuales lineamientos del proceso “Gestión de Comunicaciones” y se articulan con las actividades previstas en el Plan Operativo de Gestión (POGD) 2022 para esta oficina.

6.1 MANEJO DEL LENGUAJE

Es importante tener en cuenta que los productos escritos, gráficos y audiovisuales deben estar acorde con lo dispuesto en la Guía y los lineamientos de Lenguaje Incluyente impartidos por el Departamento Administrativo del Servicio Civil Distrital a través de los cuales se reconoce y valora la participación de las mujeres, las jóvenes y las niñas, Se debe evitar usar un lenguaje discriminatorio que promueva la segregación, que oculte, subordine o excluya por condiciones de raza, género, edad, condición física, condición socioeconómica, orientación sexual, así como la promoción de estereotipos o clichés. Es necesario elaborar piezas con lenguajes alternativos que posibiliten su uso con diferentes poblaciones de capacidades diferenciadas (visual, auditiva, cognitiva, lenguaje, entre otras).

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE SALUD	GESTIÓN DE COMUNICACIONES OFICINA ASESORA DE COMUNICACIONES EN SALUD SISTEMA DE GESTIÓN CONTROL DOCUMENTAL			
	PLAN ESTRATÉGICO DE COMUNICACIÓN			
	Código:	SDS-COM-PL-001	Versión:	

Elaborado por: Andrea Peña Hernández /Revisado por: María Juliana Silva Amado / Aprobado por: María Juliana Silva Amado

Lineamiento asociado	Actividad PECO 2022	Actividad Plan Operativo de Gestión (POGD) 2022	Producto(s)	Indicadores a diciembre de 2022
Comunicación externa	<p>Desarrollo de acciones periódicas para hacer divulgación permanente de información institucional: *Generación de contenidos y productos periodísticos como boletines de prensa, ruedas de prensa, entrevistas especiales, gira de medios, atención a solicitudes específicas de medios de comunicación. *Desarrollo de free press (estrategia de posicionamiento de la SDS sin costo para la entidad) con base en los productos periodísticos señalados.</p> <p>Definición y ejecución de acciones de comunicación para abordar casos de crisis relacionados con temas de la SDS y el sector salud (4 Subredes Integradas de Servicios de Salud, Capital Salud, IDCBIS y EGAT.</p>	Desarrollar acciones periódicas a partir de necesidades y temas de mayor impacto relacionados con el sector salud de Bogotá	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Boletines de prensa ➤ Ruedas de prensa 	<p>Generar 170 boletines de prensa</p> <p>Realizar mínimo 70 ruedas de prensa.</p> <p>Realizar un ejercicio de percepción con los periodistas que cubren la Secretaría de Salud.</p>
	Definición de acciones y/o campañas de comunicación relacionadas con los temas priorizados en la Entidad, y los que son acordados con otras	Definir y desarrollar acciones o campañas de comunicación	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Acciones o campañas de comunicación externa 	Implementar 40 campañas o acciones de comunicación externa.

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE SALUD	GESTIÓN DE COMUNICACIONES OFICINA ASESORA DE COMUNICACIONES EN SALUD SISTEMA DE GESTIÓN CONTROL DOCUMENTAL				
	PLAN ESTRATÉGICO DE COMUNICACIÓN				
	Código:	SDS-COM-PL-001	Versión:	7	
Elaborado por: Andrea Peña Hernández /Revisado por: María Juliana Silva Amado / Aprobado por: María Juliana Silva Amado					

	<p>dependencias de la SDS, conforme a sus planes y programas.</p> <p>Ejecución de planes de medios para divulgar información de la SDS y de la red pública de salud en medios de comunicación (radio, prensa, televisión, internet), acorde con las estrategias de comunicación definidas para esta vigencia y los recursos disponibles para este fin.</p> <p>Diseño y/o desarrollo de acciones o campañas de comunicación con la Alcaldía Mayor de Bogotá y otros sectores del Distrito sobre temas de gran impacto en la ciudad.</p> <p>Asesoría y coordinación en la planeación y/o desarrollo de eventos institucionales.</p>		<ul style="list-style-type: none"> ➤ Planes de medios relacionados con campañas de comunicación externa 	<p>Planear y ejecutar mínimo 8 planes de medios</p>
	<p>Divulgación permanente de información institucional a través de otros medios o canales de comunicación:</p> <ul style="list-style-type: none"> *Redes sociales institucionales *Portales web de la SDS *Mensajes de texto y voz para teléfonos móviles *Puntos y canales de atención de la SDS 	<p>Divulgar información institucional a través de medios o canales de comunicación</p>	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Campañas/información enviada a medios comunitarios ➤ Campañas/información enviada a EPS e IPS ➤ Campañas/información enviada 	<p>Divulgar 25 campañas de comunicación promovidas por la Secretaría en las entidades del distrito, EPS e IPS de Bogotá.</p>

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE SALUD	GESTIÓN DE COMUNICACIONES OFICINA ASESORA DE COMUNICACIONES EN SALUD SISTEMA DE GESTIÓN CONTROL DOCUMENTAL			
	PLAN ESTRATÉGICO DE COMUNICACIÓN			
	Código:	SDS-COM-PL-001	Versión:	

Elaborado por: Andrea Peña Hernández /Revisado por: María Juliana Silva Amado / Aprobado por: María Juliana Silva Amado

	<p>*Medios disponibles del Distrito como pantallas de otras entidades</p> <p>*Medios de otras entidades del sector como Subredes, IDCBIS, Capital Salud, EAPB's.</p>			a entidades del Distrito	
	<p>Coordinación y ejecución articulada de acciones de comunicación con las 4 Subredes Integradas de Servicios de Salud, Capital Salud, IDCBIS y EGAT para visibilizar resultados de su gestión.</p>	<p>Desarrollar acciones de comunicación con las 4 Subredes Integradas de Servicios de Salud, Capital Salud, IDCBIS y EGAT</p>		<ul style="list-style-type: none"> ➤ Boletines de prensa 	
Comunicación digital	<p>Divulgación permanente de información del sector público de salud de Bogotá y de la administración distrital en las redes sociales de la SDS como parte de las acciones y campañas de comunicación definidas por la OAC.</p> <p>Seguimiento permanente a las redes sociales de líderes de opinión del país y públicos de interés de la SDS, como actores políticos, la academia, medios de comunicación y líderes de opinión, para la toma de decisiones en la divulgación de información institucional.</p> <p>Monitoreo y comunicación permanente con la ciudadanía a través de redes sociales para conocer su percepción, responder dudas, y ayudar a resolver inquietudes/requerimientos frente al</p>	<p>Diseño e implementación de estrategias en redes sociales institucionales</p>		<ul style="list-style-type: none"> ➤ Sinergias elaboradas ➤ Impresiones en Twitter ➤ Alcance en Facebook (personas) ➤ Alcance en Instagram (impresiones) ➤ Seguidores nuevos en Facebook ➤ Seguidores nuevos en Twitter ➤ Seguidores nuevos en Instagram 	<p>Realizar 100 sinergias para redes sociales.</p> <p>Realizar 130 Facebook Live</p> <p>Aumentar en 50 % el número de seguidores en cada red social de la entidad (línea base 31 de diciembre de 2021)</p>

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE SALUD	GESTIÓN DE COMUNICACIONES OFICINA ASESORA DE COMUNICACIONES EN SALUD SISTEMA DE GESTIÓN CONTROL DOCUMENTAL				
	PLAN ESTRATÉGICO DE COMUNICACIÓN				
	Código:	SDS-COM-PL-001	Versión:	7	

Elaborado por: Andrea Peña Hernández /Revisado por: María Juliana Silva Amado / Aprobado por: María Juliana Silva Amado

	sistema de salud, recibidos por estos medios.		<ul style="list-style-type: none"> ➤ Facebook Live realizados ➤ Solicitudes gestionadas a través de redes sociales ➤ Podcasts realizados 	Responder el 100% de las solicitudes de actualización de contenidos de la página web Publicar 12 sinergias de las Subredes
	Administración permanente del contenido de la página web y de la intranet de la SDS, en coordinación con la Dirección TIC de la SDS.	Actualizar los portales web de la entidad	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Actualizaciones página web ➤ Actualizaciones intranet 	
	Diseño e implementación de estrategias en redes sociales institucionales, en conjunto con las Subredes Integradas de Servicios de salud y las demás entidades adscritas al sector público de salud de Bogotá para generar posicionamiento de la gestión de la entidad y el sector en la opinión pública.	Desarrollar acciones de comunicación con las 4 Subredes Integradas de Servicios de Salud, Capital Salud, IDCBIS y EGAT	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Sinergias para redes sociales 	
Comunicación interna	Diseño e implementación de campañas dirigidas a los colaboradores de la SDS, que respondan a necesidades identificadas o solicitudes recibidas de las dependencias de la SDS, con el fin de contribuir a posicionar temas de interés para el público interno y que contribuyan al fortalecimiento institucional.	Definir y desarrollar acciones o campañas de comunicación	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Acciones o campañas de comunicación interna 	Implementar 5 campañas de comunicación interna Divulgar el 100% de las solicitudes recibidas en el correo SDS/Comunicaciones

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE SALUD	GESTIÓN DE COMUNICACIONES OFICINA ASESORA DE COMUNICACIONES EN SALUD SISTEMA DE GESTIÓN CONTROL DOCUMENTAL				
	PLAN ESTRATÉGICO DE COMUNICACIÓN				
	Código:	SDS-COM-PL-001	Versión:	7	
Elaborado por: Andrea Peña Hernández /Revisado por: María Juliana Silva Amado / Aprobado por: María Juliana Silva Amado					

	<p>Administración de los canales de comunicación interna: e-mail 'SDS Comunicaciones', intranet "Saludándonos", Pantallas digitales (SDS y Subredes) lo que implica actualización y divulgación permanente y oportuna de información, a través de estos canales.</p>	<p>Elaborar, actualizar y administrar los medios y canales de comunicación interna de la SDS</p>	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Mensajes para mail elaborados y enviados ➤ Publicaciones en pantallas digitales ➤ Boletín Sintonízate 	<p>Realizar 570 publicaciones en pantallas digitales</p> <p>Publicar 40 boletines "Sintonízate"</p>
		<p>Desarrollar acciones de comunicación con las 4 Subredes Integradas de Servicios de Salud, Capital Salud, IDCBIS y EGAT</p>	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Publicaciones en pantallas digitales ➤ Boletín Sintonízate 	

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE SALUD	GESTIÓN DE COMUNICACIONES OFICINA ASESORA DE COMUNICACIONES EN SALUD SISTEMA DE GESTIÓN CONTROL DOCUMENTAL			
	PLAN ESTRATÉGICO DE COMUNICACIÓN			
	Código:	SDS-COM-PL-001	Versión:	

Elaborado por: Andrea Peña Hernández /Revisado por: María Juliana Silva Amado / Aprobado por: María Juliana Silva Amado

Comunicación gráfica y audiovisual	<p>Diseño permanente de piezas gráficas de comunicación, en respuesta a solicitudes recibidas de otras dependencias o necesidades identificadas en la OAC, comprendidas en las acciones y campañas de comunicación externa e interna que lidera esta oficina.</p> <p>Elaboración y/o adaptación de productos audiovisuales como videos, animaciones, cuñas, para su divulgación en los diferentes medios o canales definidos en la OAC según el tema/campaña.</p> <p>Registro fotográfico y actualización del banco de imágenes de la SDS.</p> <p>Asesoría en la definición y/o producción de piezas gráficas y audiovisuales proyectadas por otras entidades de la red pública de salud distrital.</p>	<p>Elaborar piezas gráficas y productos audiovisuales que soporten las acciones o estrategias definidas</p>	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Piezas comunicativas diseñadas y adaptadas ➤ Videos realizados ➤ Fotografías registradas en banco de imágenes 	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Producir 560 videos, que soporten las acciones y campañas de comunicación externa e interna de la SDS. ➤ Diseñar 2.800 piezas gráficas comunicativas
---	---	---	---	---

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE SALUD	GESTIÓN DE COMUNICACIONES OFICINA ASESORA DE COMUNICACIONES EN SALUD SISTEMA DE GESTIÓN CONTROL DOCUMENTAL				
	PLAN ESTRATÉGICO DE COMUNICACIÓN				
	Código:	SDS-COM-PL-001	Versión:	7	
Elaborado por: Andrea Peña Hernández /Revisado por: María Juliana Silva Amado / Aprobado por: María Juliana Silva Amado					

Comunicación editorial	<p>Elaboración del periódico 'Participación al Día', en conjunto con la Subsecretaría de Gestión Territorial, Participación Social y Servicio a la Ciudadanía.</p> <p>Hacer la corrección ortotipográfica de las piezas de comunicación y publicaciones de la entidad, como parte del proceso editorial y de producción de material institucional.</p>	<p>Elaborar productos editoriales que soporten las acciones o estrategias definidas</p>	<p>Periódico 'Participación al Día'</p>	<p>Participar en el 100 % de los comités editoriales del periódico, convocados por la Subsecretaría de Participación y servicio a la ciudadanía.</p>
------------------------	--	---	---	--

7. MARCO LEGAL

El Plan Estratégico de Comunicaciones (PECO) responde al siguiente marco normativo:

- Decreto 507 de 2013: “Por el cual se modifica la Estructura Organizacional de la Secretaría Distrital de Salud de Bogotá, D.C.” Artículo 5°.
- Norma Técnica de Calidad NTC ISO 9001:2015 Numeral 7.4
- Decreto 1499 de 2017: “Por medio del cual se modifica el Decreto 1083 de 2015, Decreto Único Reglamentario del Sector Función Pública, en lo relacionado con el Sistema de Gestión establecido en el artículo 133 de la Ley 1753 de 2015”
- Manual operativo del Modelo Integrado de Gestión y Planeación (MIPG)
- Decreto 492 de 2019, por el cual se expiden lineamientos generales sobre austeridad y transparencia del gasto público en las entidades y organismos del orden distrital y se dictan otras disposiciones.
- Circular 030 de 2020, Política Manejo de las Comunicaciones en la SDS.
- Ley 1712 de 2014, de Transparencia y del derecho de acceso a la información pública.

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE SALUD	GESTIÓN DE COMUNICACIONES OFICINA ASESORA DE COMUNICACIONES EN SALUD SISTEMA DE GESTIÓN CONTROL DOCUMENTAL				
	PLAN ESTRATÉGICO DE COMUNICACIÓN				
	Código:	SDS-COM-PL-001	Versión:	7	
Elaborado por: Andrea Peña Hernández /Revisado por: María Juliana Silva Amado / Aprobado por: María Juliana Silva Amado					

8. RESPONSABLE:

La responsabilidad frente a la definición e implementación del Plan Estratégico de Comunicaciones (PECO) es de la Oficina Asesora de Comunicaciones de la SDS, con base en las necesidades identificadas en la Secretaría Distrital de Salud y la red pública de salud, y en las solicitudes de las diferentes dependencias de la Entidad, incluido el Despacho del Secretario de Salud.

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE SALUD	GESTIÓN DE COMUNICACIONES OFICINA ASESORA DE COMUNICACIONES EN SALUD SISTEMA DE GESTIÓN CONTROL DOCUMENTAL				
	PLAN ESTRATÉGICO DE COMUNICACIÓN				
	Código:	SDS-COM-PL-001	Versión:	7	
Elaborado por: Andrea Peña Hernández /Revisado por: María Juliana Silva Amado / Aprobado por: María Juliana Silva Amado					

9. PLAN DE ACCIÓN GUIA

Programas o temas relacionados con Aseguramiento en salud, la provisión de servicios y la calidad en la prestación de los servicios de salud (Campaña Humanización, Premio a la Gestión en Salud).

Promover los canales de atención para el agendamiento de citas médicas en la red pública

¿QUÉ COMUNICAR?	RESPONSABLE DE COMUNICAR	¿DÓNDE?	FRECUENCIA	DOCUMENTOS O REGISTROS
Avances en la implementación de Salud a mi Barrio	<ul style="list-style-type: none"> Secretario de Salud o voceros delegados como los Subsecretarios o directivos según el tema Oficina de Comunicaciones SDS Gerentes de las 4 Subredes integradas de servicios de salud, 	<ul style="list-style-type: none"> Medios de comunicación con mayor sintonía en Bogotá. Redes sociales (cuentas oficiales de la SDS y de las Subredes Integradas de Servicios de Salud) Red Distrital de Comunicaciones del Distrito Página web de la SDS y de las Subredes Integradas de Servicios de Salud. Medios internos de la SDS (intranet, pantallas digitales, correo electrónico) 	Permanente	<ul style="list-style-type: none"> Boletines de prensa Monitoreo de medios Planes de redes sociales Planes de medios Espacios en los portales Sinergias para redes sociales Piezas de comunicación gráficas y audiovisuales Fotografías Mensajes emitidos por los diferentes medios y canales institucionales

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE SALUD	GESTIÓN DE COMUNICACIONES OFICINA ASESORA DE COMUNICACIONES EN SALUD SISTEMA DE GESTIÓN CONTROL DOCUMENTAL				
	PLAN ESTRATÉGICO DE COMUNICACIÓN				
	Código:	SDS-COM-PL-001	Versión:	7	
Elaborado por: Andrea Peña Hernández /Revisado por: María Juliana Silva Amado / Aprobado por: María Juliana Silva Amado					

		<ul style="list-style-type: none"> • Puntos y canales de atención de la SDS disponibles • Ruedas de prensa y giras de medios. • Eventos institucionales (presenciales o virtuales según las circunstancias). 		
Entregas de obras de infraestructura del sector público de salud.	<ul style="list-style-type: none"> • Secretario de Salud o voceros delegados como los Subsecretarios o directivos según el tema • Oficina de Comunicaciones SDS Gerentes de las 4 Subredes integradas de servicios de salud, 	<ul style="list-style-type: none"> • Medios de comunicación con mayor sintonía en Bogotá. • Redes sociales (cuentas oficiales de la SDS y de las Subredes Integradas de Servicios de Salud) • Red Distrital de Comunicaciones del Distrito • Página web de la SDS y de las Subredes Integradas de Servicios de Salud. • Medios internos de la SDS (intranet, pantallas digitales, correo electrónico) 	Permanente	<ul style="list-style-type: none"> • Boletines de prensa • Monitoreo de medios • Planes de redes sociales • Espacios en los portales • Sinergias para redes sociales • Piezas de comunicación gráficas y audiovisuales • Fotografías Mensajes emitidos por los diferentes medios y canales institucionales

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE SALUD	GESTIÓN DE COMUNICACIONES OFICINA ASESORA DE COMUNICACIONES EN SALUD SISTEMA DE GESTIÓN CONTROL DOCUMENTAL				
	PLAN ESTRATÉGICO DE COMUNICACIÓN				
	Código:	SDS-COM-PL-001	Versión:	7	
Elaborado por: Andrea Peña Hernández /Revisado por: María Juliana Silva Amado / Aprobado por: María Juliana Silva Amado					

		<ul style="list-style-type: none"> • Puntos y canales de atención de la SDS disponibles • Ruedas de prensa y giras de medios. • Eventos institucionales (presenciales o virtuales según las circunstancias). 		
Programas y acciones de salud pública relacionadas con metas de impacto	<ul style="list-style-type: none"> • Secretario de Salud o voceros delegados según el tema como el Subsecretario de Salud Pública • Oficina de Comunicaciones SDS 	<ul style="list-style-type: none"> • Medios de comunicación institucionales como página web, redes sociales, etc • Red Distrital de Comunicación • Espacios de diálogo con autoridades y líderes comunitarios • Medios internos de la SDS (intranet, pantallas digitales, correo electrónico) • Medios de comunicación de entidades o instituciones externas, de acuerdo con el evento o emergencia. 	Permanente, según acciones o estrategias definidas.	<ul style="list-style-type: none"> • Boletines de prensa • Monitoreo de medios • Planes de medios • Planes de redes sociales • Espacios en los portales web • Piezas de comunicación gráficas y audiovisuales • Sinergias para redes sociales • Fotografías y videos • Mensajes emitidos por los diferentes medios institucionales • Material promocional

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE SALUD	GESTIÓN DE COMUNICACIONES OFICINA ASESORA DE COMUNICACIONES EN SALUD SISTEMA DE GESTIÓN CONTROL DOCUMENTAL				
	PLAN ESTRATÉGICO DE COMUNICACIÓN				
	Código:	SDS-COM-PL-001	Versión:	7	
Elaborado por: Andrea Peña Hernández /Revisado por: María Juliana Silva Amado / Aprobado por: María Juliana Silva Amado					

		<ul style="list-style-type: none"> • Puntos y canales de comunicación de la SDS disponibles. • Medios disponibles en la red Distrital de Comunicaciones del Distrito 		
<p>Acciones lideradas por la Secretaría de Salud y las Subredes relacionadas con medidas preventivas y vacunación contra el Covid-19 y otros temas de acuerdo con el comportamiento de la pandemia.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Secretario de Salud o directivo delegado • Alcaldesa Mayor de Bogotá, según el tema y por directriz de la Alcaldía. • Oficina de Comunicaciones SDS • Gerentes de las Subredes, 	<ul style="list-style-type: none"> • Medios de comunicación institucionales • Medios de comunicación de EPS e IPS privadas. • Ruedas de prensa. • Redes sociales (cuentas oficiales SDS y SISS)) • Líderes comunitarios • Página web de la SDS y de las Subredes Integradas de Servicios de Salud. • Medios internos de la SDS (intranet, pantallas digitales, correo electrónico) Puntos de Atención al Usuario PAU (Capital Salud) 	<p>Permanente, previo análisis de la situación y directriz de las instancias pertinentes.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Boletines de prensa • Comunicados de prensa • Monitoreo de medios • Sinergias para redes sociales • Piezas de comunicación • Fotografías • Mensajes emitidos por los diferentes medios institucionales
<p>Temas o campañas coordinadas con Alcaldía Mayor y</p>		<ul style="list-style-type: none"> • Medios de comunicación institucionales 	<p>Durante la vigencia de la actividad o campaña</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Planes de redes sociales • Planes de medios

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE SALUD	GESTIÓN DE COMUNICACIONES OFICINA ASESORA DE COMUNICACIONES EN SALUD SISTEMA DE GESTIÓN CONTROL DOCUMENTAL				
	PLAN ESTRATÉGICO DE COMUNICACIÓN				
	Código:	SDS-COM-PL-001	Versión:	7	
Elaborado por: Andrea Peña Hernández /Revisado por: María Juliana Silva Amado / Aprobado por: María Juliana Silva Amado					

<p>otras entidades del Distrito.</p>	<ul style="list-style-type: none"> Oficina de Comunicaciones SDS Alcaldía Mayor de Bogotá o entidad delegada. 	<ul style="list-style-type: none"> Medios de comunicación de la Alcaldía Mayor. Ruedas de prensa. Medios de comunicación masivos con audiencia en los públicos de interés Redes sociales institucionales y distritales Medios internos de la SDS (intranet, pantallas digitales, correo electrónico) Puntos y canales de atención de la SDS disponibles. 		<ul style="list-style-type: none"> Espacios en los portales Piezas de comunicación escritas, gráficas y audiovisuales Mensajes emitidos por los diferentes medios de la SDS y de la Alcaldía y demás entidades
<p>Temas de interés para los colaboradores de la Secretaría que se necesite posicionar en el público interno.</p>	<ul style="list-style-type: none"> Secretario de Salud o su delegado Oficina de Comunicaciones SDS Gerentes de las 4 Subredes Integradas de Servicios de Salud. Máxima autoridad de las otras entidades adscritas o vinculadas al 	<ul style="list-style-type: none"> Medios internos de la SDS (intranet, pantallas digitales, correo electrónico, papel tapiz computadores) Espacios de diálogo con el Secretario de Salud Medios no convencionales según el tema 	Permanente	<ul style="list-style-type: none"> Piezas de comunicación gráficas y audiovisuales Fotografías y videos Mensajes emitidos por los medios internos Encuestas Medios de comunicación internos utilizados según el tema Informes o evidencias de acciones realizadas

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE SALUD	GESTIÓN DE COMUNICACIONES OFICINA ASESORA DE COMUNICACIONES EN SALUD SISTEMA DE GESTIÓN CONTROL DOCUMENTAL				
	PLAN ESTRATÉGICO DE COMUNICACIÓN				
	Código:	SDS-COM-PL-001	Versión:	7	
Elaborado por: Andrea Peña Hernández /Revisado por: María Juliana Silva Amado / Aprobado por: María Juliana Silva Amado					

	sector público de salud.			
--	--------------------------	--	--	--

Nota: Los medios señalados en la columna “Dónde” pueden variar de acuerdo con la estrategia definida para cada tema.

10. ABREVIATURAS

SDS: Secretaría Distrital de Salud

OAC: Oficina Asesora de Comunicaciones

PECO: Plan Estratégico de Comunicaciones

TIC: Tecnologías de la Información y la Comunicación

MIPG: Modelo Integrado de Planeación y Gestión

SIG: Sistema Integrado de Gestión

NTD: Norma Técnica Distrital

IDCBIS: Instituto Distrital de Ciencia, Biotecnología e Innovación en Salud.

EGAT: Entidad de Gestión Administrativa y Técnica.

SISS: Subredes Integradas de Servicios de Salud

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE SALUD	GESTIÓN DE COMUNICACIONES OFICINA ASESORA DE COMUNICACIONES EN SALUD SISTEMA DE GESTIÓN CONTROL DOCUMENTAL				
	PLAN ESTRATÉGICO DE COMUNICACIÓN				
	Código:	SDS-COM-PL-001	Versión:	7	

Elaborado por: Andrea Peña Hernández /Revisado por: María Juliana Silva Amado / Aprobado por: María Juliana Silva Amado

11. ANEXOS

La siguiente imagen resume las principales acciones de comunicación que desarrolla la OAC para cada uno de los componentes y lineamientos consecuentes descritos en este documento.



 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE SALUD	GESTIÓN DE COMUNICACIONES OFICINA ASESORA DE COMUNICACIONES EN SALUD SISTEMA DE GESTIÓN CONTROL DOCUMENTAL			
	PLAN ESTRATÉGICO DE COMUNICACIÓN			
	Código:	SDS-COM-PL-001	Versión:	
Elaborado por: Andrea Peña Hernández /Revisado por: María Juliana Silva Amado / Aprobado por: María Juliana Silva Amado				

12. CONTROL DE CAMBIOS

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE SALUD	GESTIÓN DE COMUNICACIONES OFICINA ASESORA DE COMUNICACIONES EN SALUD SISTEMA DE GESTIÓN CONTROL DOCUMENTAL				
	PLAN ESTRATÉGICO DE COMUNICACIÓN				
	Código:	SDS-COM-PL-001	Versión:	7	

Elaborado por: Andrea Peña Hernández /Revisado por: María Juliana Silva Amado / Aprobado por: María Juliana Silva Amado

VERSIÓN	FECHA DE APROBACIÓN	RAZÓN DE ACTUALIZACIÓN
1	20 de octubre de 2017	Se realiza la migración de la información del documento a la plantilla institucional para plan, de acuerdo con la no conformidad definida por la oficina de control interno de la SDS en auditoría de riesgos
2	27 de marzo de 2018	De acuerdo con el procedimiento Gestión de Comunicaciones, se establece que para cada vigencia se actualiza el PECO conforme a solicitudes de la Alta Dirección y de las diferentes dependencias de la entidad y las necesidades detectadas por la OAC
3	19 de marzo de 2019	De acuerdo con el procedimiento Gestión de Comunicaciones, se establece que para cada vigencia se actualiza el PECO conforme a solicitudes de la Alta Dirección y de las diferentes dependencias de la entidad y las necesidades detectadas por la OAC Se actualiza el marco legal del PECO.
4	10 de julio de 2020	De acuerdo con el procedimiento Gestión de Comunicaciones, se establece que para cada vigencia se actualiza el PECO conforme a solicitudes de la Alta Dirección y de las diferentes dependencias de la entidad y las necesidades detectadas por la OAC Se actualizan objetivo general y específicos, así como cada componente teniendo en cuenta el cambio de administración, el nuevo Plan de Desarrollo y Plan Territorial de Salud.
5	15 de julio de 2021	De acuerdo con el procedimiento Gestión de Comunicaciones, se establece que para cada vigencia se actualiza el PECO conforme a solicitudes de la Alta Dirección y de las diferentes dependencias de la entidad y las necesidades detectadas por la OAC. En la versión 5 se incluyen en el PECO las actividades del Plan Operativo de Gestión y Desempeño e indicadores para medición del PECO.
6	24 de marzo de 2022	De acuerdo con el procedimiento Gestión de Comunicaciones, se establece que para cada vigencia se actualiza el PECO conforme a solicitudes y necesidades de la Alta Dirección y de las diferentes dependencias de la entidad, así como las detectadas por la OAC. Se revisan y actualizan los temas priorizados así como los indicadores.
7	10 de mayo de 2022	Se incluyen directrices para el manejo del lenguaje incluyente en los productos de comunicación (piezas gráficas, audiovisuales y escritas)



**ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.**

SECRETARÍA DE SALUD

GESTIÓN DE COMUNICACIONES
OFICINA ASESORA DE COMUNICACIONES EN SALUD
SISTEMA DE GESTIÓN
CONTROL DOCUMENTAL

PLAN ESTRATÉGICO DE COMUNICACIÓN

Código:

SDS-COM-PL-001

Versión:

7



Elaborado por: Andrea Peña Hernández /Revisado por: María Juliana Silva Amado / Aprobado por: María Juliana Silva Amado